

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Grado en Comunicación Audiovisual			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Materias de formación básica	Redacción y locución radiofónica y televisiva	Primero	Segundo	6	Formación Básica

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Luis Arboledas Márquez (ver directorio UGR) Álvaro Ramos Ruiz: Martes 16:30h-18h (Despacho U)	Para realizar las tutorías, los docentes utilizan los siguientes medios: - Correo institucional de la UGR - Sistema de mensajería de Prado - Plataforma Meet
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
<p>Los contenidos teórico-prácticos de la asignatura no se han visto alterados por la conversión de la docencia al formato online. Siguen siendo los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estilo radiofónico. Instantaneidad, inmediatez, precisión. Lenguaje conciso y captación de la atención. - Textos y sonidos. Pirámide invertida y estructura diamante. - Locución radiofónica. Ritmo, acento y entonación. El silencio en la radio. - Estilo televisivo. Claridad, concisión, concreción. Una idea, una frase. - Textos e imágenes. Pirámide invertida y estructura diamante. - Locución televisiva. Ritmo, acento y entonación. Gestualidad ante la cámara. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<p>En el caso de la asignatura, la dinámica de clase (teoría y práctica) se ha mantenido prácticamente igual en su conversión a formato no presencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases de teoría: Mediante la exposición oral/escrita de los contenidos por parte profesor a través de Prado o Meet. Los alumnos tienen la oportunidad de participar en el desarrollo de la misma. Se recomienda al alumno tomar sus propios apuntes, junto a las anotaciones que crea oportunas sobre el material que puede suministrar el profesor. 	

- Clases de prácticas: El profesor planteará a los alumnos supuestos prácticos (redacción y locución en radio y TV) con la finalidad de que vayan adquiriendo las capacidades y habilidades identificadas en las competencias. Dichas clases se impartirán a través de la plataforma Prado. En el caso de las prácticas previstas en el estudio de radio y en el plató de TV, las realizarán en casa con las herramientas que el profesor les facilitará para su consecución y se entregarán a través de Prado. Los alumnos deberán enfrentarse a la resolución de las prácticas propuestas propiciando el trabajo autónomo, independiente y crítico.

- Tutorías: Se realizarán a través de correo electrónico, Prado y/o Meet. En ellas se atenderán de forma individual o colectiva dudas sobre los contenidos teóricos y/o prácticos a desarrollar en la asignatura.

- Trabajo autónomo del alumnado: El alumno deberá estudiar los contenidos explicados de los diferentes temas de la signatura, resolver las prácticas de redacción y locución planteadas, elaborar los trabajos prácticos tutelados por el profesorado, así como el trabajo realizado en la aplicación de los sistemas de evaluación.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

La asignatura mantiene el sistema de evaluación continua del formato presencial. Es obligatorio realizar como mínimo el 80 por ciento de las prácticas totales de la asignatura. Se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas en cada momento, que permita poner de manifiesto los conocimientos y las capacidades adquiridos por el alumnado.

De entre las técnicas evaluativas a aplicar se utilizarán alguna o algunas de las siguientes:

- Pruebas escritas: redacción en radio y TV.
- Pruebas orales: locución en radio y TV.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías.

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Se aplicará la siguiente ponderación:

Pruebas evaluativas escritas: 80%

Pruebas evaluativas orales: 20%

Convocatoria Ordinaria

- **Herramienta Prado/Meet**

Descripción: La prueba consistirá en una práctica de redacción y dos prácticas de locución.

Criterios de evaluación: Expresión escrita informativa radiofónica y televisiva; Expresión oral en la locución informativa radiofónica y televisiva.

Porcentaje sobre calificación final: Práctica de Redacción (80%) y Prácticas de Locución (20%)

Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta Prado/Meet**



Descripción: La prueba consistirá en una práctica de redacción y dos prácticas de locución.
Criterios de evaluación: Expresión escrita informativa radiofónica y televisiva; Expresión oral en la locución informativa radiofónica y televisiva.
Porcentaje sobre calificación final: Práctica de Redacción (80%) y Prácticas de Locución (20%)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL
(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Herramienta Prado/Meet**

Descripción: La prueba consistirá en una práctica de redacción y dos prácticas de locución.
Criterios de evaluación: Expresión escrita informativa radiofónica y televisiva; Expresión oral en la locución informativa radiofónica y televisiva.
Porcentaje sobre calificación final: Práctica de Redacción (80%) y Prácticas de Locución (20%)

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL
(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

-

ENLACES:

-

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

